

RECCION CANTON SANTA CRUZ
RECCION DE RESIDENTES
Juan P. [Signature]

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 2021-0003	FECHA DE SOLICITUD 08/01/2021
---	---

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES **SUBSISTENCIAS** ALIMENTACION **X**

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ALEJANDRO ESPIN CALDERON C.I. 2000117768		PUESTO QUE OCUPA TÉCNICO DE CONTROL DE TRANSITO	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL BALTRA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR Dirección de Movilidad Humana y Tránsito de Vehículos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 08-01-2021	HORA SALIDA (hh:mm) 06H00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 30-01-2021	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 15H30

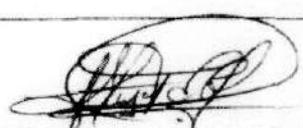
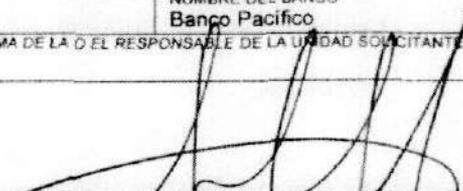
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION
Fernando Lopez, Nelson Salazar, Diego Analuiza, Anguel Tocalema, Ingueborth Figueroa, Ana Iza, Jhosselyn Perdomo

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
REGISTRO EN EL SISTEMA INFORMATICO INTEGRAL, INGRESO Y SALIDA DE TURISTA NACIONALES, EXTRANJEROS, TRANSEUNTES, Y RESIDENTES EN GALÁPAGOS. VENTA TCT LIQUIDACION DIARIA.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO	L/P NUSTA	SANTA CRUZ- BALTRA- STA. CRUZ	08-01-2021	06H00	30-01-2021	15H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA Ahorros	Nº. DE CUENTA 1042662834	NOMBRE DEL BANCO Banco Pacifico
FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE 		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE 

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ALEJANDRO ESPIN CALDERON CARGO: OFICIAL TCT C.I. 2000117768	NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ABG. CAROLINA VALDIVIESO DIRECTORA DISTRITAL DE SANTA CRUZ
--	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria tanto la solicitud como la autorización quedaran insubstantes El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ABG. CAROLINA VALDIVIESO DIRECTORA DISTRITAL DE SANTA CRUZ	

Juan P. [Signature]
8-01-2021 13:00



Memorando Nro. CGREG-DDCRU-2021-0026-M

Puerto Ayora, 04 de enero de 2021

PARA: Sra. Abg. Carolina Valdivieso Bahamonde
Directora Distrital Santa Cruz

ASUNTO: Designación de actividades en el aeropuerto "Seymour" - Enero 2021

De mi consideración:

Adjunto sírvase encontrar cronograma de trabajo para la realización de actividades en el aeropuerto "Seymour" de la isla Baltra correspondiente al mes de Enero del 2021, para su conocimiento y autorización correspondiente.

Angel Tocalema
Jhoselyn Perdomo
Fernando López
Nelson Salazar
Alejandro Espín ✓
Diego Analuisa
Ingueboth Figueroa
Edgar Robalino
Ana Iza

Nota: Dicho cronograma estará sujeto a cambios según necesidades institucionales.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Ronal Damian Gallardo Matango
EXPERTO EN MOVILIDAD Y CONTROL DE VEHÍCULOS

Anexos

- cronograma_puerto_y_aeropuerto_enero_rev_01_(20203750001609800853).xls

Cc/pa

Sr. Nelson Efraim Salazar Choez
Técnico Control de Tránsito

cc





CONSEJO DE GOBIERNO DE REGIMEN ESPECIAL DE GALAPAGOS

HOJA PARA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

No. 001

NRO. SOLICITUD 20210003	FECHA DE LIQUIDACIÓN jueves, 03 de junio de 2021	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO / SERVIDOR ESPIN CALDERON ALEJANDRO	PUESTO TECNICO DE CONTROL DE TRANSITO	CEDULA DE IDENTIDAD 2000117768
CIUDAD DE COMISIÓN BALTRA - GALÁPAGOS	AREA DIRECCION DISTRITAL DE SANTA CRUZ	

CALCULO DE LIQUIDACIÓN

ITINERARIO	FECHA	HORA
SALIDA	vie, 08-ene-21	06:00
RETORNO	sáb, 30-ene-21	15:30

DÍAS PERNOCTADOS	VALOR VIÁTICO DIARIO	TOTAL
0	80.00	-

TOTAL VIÁTICO+PASAJES	46.00
Anticipo Entregado	0.00
Valor a Reintegrar (viáticos - anticipo)	46.00

VIÁTICO JUSTIFICADO

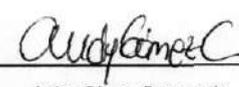
	Calculado	Real (Con factura)
Valor Respaldo (70%)	-	-
Valor sin Respaldo (30%)	-	-
Total	-	-

Aimentación	16.00	-
Valor Respaldo (20%)	-	-
TOTAL Viáticos + Alimentación	-	-

DETALLE DE FACTURAS PRESENTADAS		
70% VIÁTICOS		Alimentación 20% (Retorno)
HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN	
TOTAL	-	-

ANEXO			
PASAJES AL INTERIOR	PEAJES	COMBUSTIBLE	
46.00	-	-	-
TOTAL	46.00	-	-

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CONCEPTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR A CERTIFICAR	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
530301 Pasajes al Interior	46.00	46.00
570102 Pajes	0.00	0.00
530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	0.00	0.00
530837 Combustible	0.00	0.00
	TOTAL A CERTIFICAR	46.00
OBSERVACIONES: Reliquidación para pago de pasaje adquirido con recursos propios para personal que labora en Baltra los días 08 al 30 de Enero de 2021. Justifica 23 días según informe de servicios, certificación de pasajes y factura presentada. El expediente original reposa en CJR Nro. 254		FIRMA ELABORADO POR:  NOMBRE: Andrea Gómez - Presupuestista

NOTA: El Informe de Licencia con Remuneración, deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por la máxima autoridad.

STATE OF TEXAS
COUNTY OF []

Know all men by these presents, that [] of the County of [] State of Texas, for and in consideration of the sum of [] Dollars, to [] in hand paid by [], the receipt of which is hereby acknowledged, have granted, sold and conveyed, and by these presents do grant, sell and convey unto the said [] of the County of [] State of Texas, all that certain []

TO HAVE AND TO HOLD unto the said [] heirs and assigns forever.

TO HAVE AND TO HOLD unto the said [] heirs and assigns forever.

TO HAVE AND TO HOLD unto the said [] heirs and assigns forever.

TO HAVE AND TO HOLD unto the said [] heirs and assigns forever.

TO HAVE AND TO HOLD unto the said [] heirs and assigns forever.

TO HAVE AND TO HOLD unto the said [] heirs and assigns forever.

TO HAVE AND TO HOLD unto the said [] heirs and assigns forever.

TO HAVE AND TO HOLD unto the said [] heirs and assigns forever.

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CERTIFICACIÓN DE PASAJES**

Para: Ab. Carolina Valdivieso
DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ

En atención a la solicitud de autorización para cumplir servicios institucionales Nro.2021-0003, mediante el cual requiere se proporcione al servidor: **Alejandro Espin**, transporte marítimo, en las siguientes rutas y fecha:

- 1.- Santa Cruz –baltra , 08 al 30 de enero del 2021
- 2.- Baltra - Santa Cruz, 08 al 30 de enero del 2021

Me permito **CERTIFICAR** la imposibilidad de proporcionar los pasajes marítimos, debido que a la fecha de la solicitud:

La Institución no cuenta con un convenio o contrato con las proveedoras de servicios de movilización en:	
- Transporte marítimo entre islas (embarcación de cabotaje, barcaza o taxi marítimo)	X
- Transporte aéreo entre islas	
-Transporte aéreo Ecuador continental	
La institución si cuenta con un contrato o convenio, pero no existe la disponibilidad de espacios en las fechas o rutas autorizas, del servicio de:	
- Transporte marítimo entre islas (embarcación de cabotaje, barcaza o taxi marítimo)	
- Transporte aéreo entre islas	
-Transporte aéreo Ecuador continental	

En cumplimiento al artículo 6 de la Norma Técnica Pago Viáticos a Servidores, Obreros del Sector Publico "(...) *Prevía la autorización de la máxima autoridad o su delegado, únicamente en casos excepcionales de necesidad institucional, las y los servidores y las y los obreros del sector público podrán adquirir directamente los boletos o pasajes de transporte, para desplazarse fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, para el cumplimiento de servicios institucionales. Estos gastos deberán ser posteriormente reembolsados por la unidad financiera o quien hiciere sus veces, previa la presentación de las facturas y boletos respectivos y no estarán considerados dentro del valor del viático (...)*" y al artículo 17 del Decreto de Nro. 135 Las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público, "*para la función ejecutiva, se elimina la compra de pasajes premier (que permite cambiar la hora o fecha), salvo para miembros del gabinete y personal autorizado por la secretaría general de la presidencia de la república... se deberá seleccionar el menor valor de las cotizaciones de pago por internet, de las agencias de viajes, de la compañía u otros.*", informo que el servidor en mención podrá adquirir los pasajes con sus propios recursos y posteriormente sean reembolsados por la institución de conformidad con la Resolución No. 004-2019-P, de fecha 28 de febrero de 2019, suscrita por el Dr. Norman Wray, Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos.

El control y liquidación le corresponde a la Dirección Financiera de conformidad al Art. 15 de la NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO y demás normativa aplicable.

Certificado por:


Ab. David Peñaherrera
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AutORIZADO por:


Ab. Carolina Valdivieso
DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ



00000000

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	CHECK NO.	BANK
01/01/00
01/02/00
01/03/00
01/04/00
01/05/00
01/06/00
01/07/00
01/08/00
01/09/00
01/10/00
01/11/00
01/12/00
02/01/00
02/02/00
02/03/00
02/04/00
02/05/00
02/06/00
02/07/00
02/08/00
02/09/00
02/10/00
02/11/00
02/12/00
03/01/00
03/02/00
03/03/00
03/04/00
03/05/00
03/06/00
03/07/00
03/08/00
03/09/00
03/10/00
03/11/00
03/12/00
04/01/00
04/02/00
04/03/00
04/04/00
04/05/00
04/06/00
04/07/00
04/08/00
04/09/00
04/10/00
04/11/00
04/12/00
05/01/00
05/02/00
05/03/00
05/04/00
05/05/00
05/06/00
05/07/00
05/08/00
05/09/00
05/10/00
05/11/00
05/12/00
06/01/00
06/02/00
06/03/00
06/04/00
06/05/00
06/06/00
06/07/00
06/08/00
06/09/00
06/10/00
06/11/00
06/12/00
07/01/00
07/02/00
07/03/00
07/04/00
07/05/00
07/06/00
07/07/00
07/08/00
07/09/00
07/10/00
07/11/00
07/12/00
08/01/00
08/02/00
08/03/00
08/04/00
08/05/00
08/06/00
08/07/00
08/08/00
08/09/00
08/10/00
08/11/00
08/12/00
09/01/00
09/02/00
09/03/00
09/04/00
09/05/00
09/06/00
09/07/00
09/08/00
09/09/00
09/10/00
09/11/00
09/12/00
10/01/00
10/02/00
10/03/00
10/04/00
10/05/00
10/06/00
10/07/00
10/08/00
10/09/00
10/10/00
10/11/00
10/12/00
11/01/00
11/02/00
11/03/00
11/04/00
11/05/00
11/06/00
11/07/00
11/08/00
11/09/00
11/10/00
11/11/00
11/12/00
12/01/00
12/02/00
12/03/00
12/04/00
12/05/00
12/06/00
12/07/00
12/08/00
12/09/00
12/10/00
12/11/00
12/12/00

BANK OF AMERICA
 CHECK NO. 12345
 DATE 01/01/00
 AMOUNT \$100.00
 PAY TO THE ORDER OF
 JOHN DOE
 123 MAIN ST
 ANYTOWN, CA 90001
 ACCOUNT NO. 1234567890

RECEIVED
 JAN 01 2000
 \$100.00
 JOHN DOE
 123 MAIN ST
 ANYTOWN, CA 90001

0000000002

El 09 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galápagos.

Permanente: 12, Temporal: 6, Extranjero: 13 Nacional: 20 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 52 ✓

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 10 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos.

Permanente: 10, Temporal: 7, Extranjero: 18 Nacional: 32 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 0 TOTAL: 67

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 11 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos.

Permanente: 8 Temporal: 3 Extranjero: 5 Nacional: 38 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 0 TOTAL: 54 ✓

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 12 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos.

Permanente: 2 Temporal: 12 Extranjero: 8 Nacional: 46 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 69 ✓

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 13 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galápagos.

Permanente: 6 Temporal: 1 Extranjero: 28 Nacional: 16 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 0 TOTAL: 51 ✓

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 14 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

Permanente: 13 Temporal: 1 Extranjero: 11 Nacional: 67 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 93

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 15 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

Permanente: 6 Temporal: 3 Extranjero: 7 Nacional: 30 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 47

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 16 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galápagos:

Permanente: 12 Temporal: 1 Extranjero: 22 Nacional: 35 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 71

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30

El 17 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galápagos:

Permanente: 15 Temporal: 5 Extranjero: 17 Nacional: 60 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 0 TOTAL: 97

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30

El 18 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

Permanente: 8 Temporal: 4 Extranjero: 4 Nacional: 16 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 0 TOTAL: 32

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 19 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galapagos

Permanente: 5 Temporal: 2 Extranjero: 14 Nacional: 14 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 36

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30

El 20 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galapagos

Permanente: 9 Temporal: 0 Extranjero: 8 Nacional: 24 Transeunte N.: 5 Transeunte E.: 0 TOTAL: 46

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30

El 21 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galapagos

Permanente: 12 Temporal: 5 Extranjero: 23 Nacional: 46 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 0 TOTAL: 86

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30

El 22 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galapagos

Permanente: 6 Temporal: 0 Extranjero: 14 Nacional: 14 Transeunte N.: 2 Transeunte E.: 0 TOTAL: 36

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 23 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galapagos

Permanente: 7 Temporal: 8 Extranjero: 3 Nacional: 14 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 33

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 24 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galápagos:

Permanente: 18 Temporal: 8 Extranjero: 57 Nacional: 16 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 0 TOTAL: 99

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 25 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

Permanente: 7 Temporal: 3 Extranjero: 4 Nacional: 7 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 22

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 26 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

Permanente: 2 Temporal: 6 Extranjero: 12 Nacional: 5 Transeunte N.: 1 Transeunte E.: 0 TOTAL: 26

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 27 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto al ingreso de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de ingreso a Galápagos:

Permanente: 8 Temporal: 2 Extranjero: 4 Nacional: 31 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 0 TOTAL: 45

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

El 28 de Enero describo a continuación los siguientes datos con respecto a la salida de pasajeros:

Salida desde las oficinas de Santa Cruz a las 06h00 hacia la isla Baltra

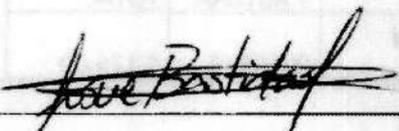
Arribo a la isla Baltra a las 08h00

Registro y pre-registro de pasajeros Nacionales, extranjeros, permanentes, temporales y transeúntes de salida de Galápagos:

Permanente: 8 Temporal: 13 Extranjero: 33 Nacional: 10 Transeunte N.: 0 Transeunte E.: 0 TOTAL: 64

Salida de la isla Baltra a la isla Santa Cruz 14h00 y arribo a las oficinas Santa Cruz 15h30.

0000000018

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aa		18/02/2021	28/02/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios			
HORA hh:mm		06:H00	15:H30				
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
MARITIMO	NUSTA	SANTA CRUZ-BALTRA-SANTA CRUZ	18/02/2021	06H00	28/02/2021	15H30	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO				NOTA			
				<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
NOMBRE: JOSSUE BASTIDAS CASTILLO TÉCNICO DE CONTROL DE TRANSITO C.I. 1719567594							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
							
NOMBRE: AB. CAROLINA VALDIVIESO CARGO: DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ				NOMBRE: AB. CAROLINA VALDIVIESO CARGO: DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ			

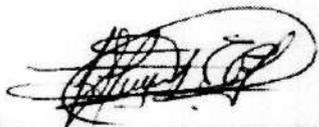
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aa	08-01-2021	30-01-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	06:00	15:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo terrestre otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
MARITIMO	NUSTA	SANTA CRUZ-BALTRA-SANTA CRUZ	08-01-2021	06H00	30-01-2021	15H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligadamente los pases a bordo y boletos.

FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO



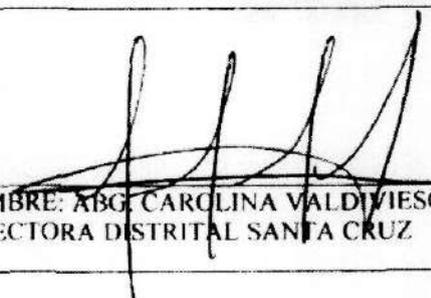
NOMBRE: ALEJANDRO ESPIN CALDERON
C.I.: 2000117768
TECNICO DE CONTROL DE TRANSITO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

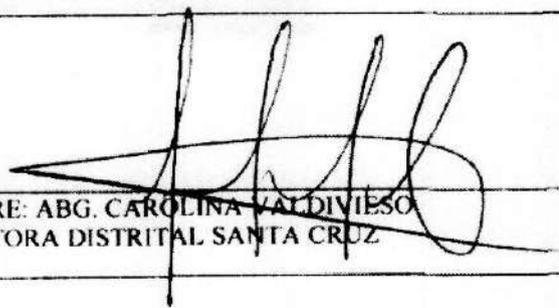
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: ABG. CAROLINA VALDIVIESO
DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: ABG. CAROLINA VALDIVIESO
DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ

